

Recomendaciones

A partir de la discusión realizada de los resultados de la encuesta, es posible plantear algunas recomendaciones y sugerencias concretas.

Orientados por los objetivos con que se realizó esta encuesta, se considera que se pueden plantear dos recomendaciones generales, las cuales son complementarias entre sí:

- ▶ Es necesario incrementar los esfuerzos para fortalecer y mejorar la formación de los alumnos en el pregrado a nivel de la FEM.
- ▶ Se deben estimular y fortalecer los procesos de incorporación de AIEPI en la formación de pregrado de las FEM

A fin de lograr la aplicación de las dos recomendaciones generales mencionadas, a continuación se especifican algunas sugerencias concretas, que surgen del análisis y discusión de los resultados de la encuesta y que pueden ser tenidas en cuenta al momento de llevar adelante los procesos de mejoramiento de la formación y de incorporación de la estrategia de AIEPI a la formación:

- a. Mejorar la enseñanza de los alumnos en la parte teórica, principalmente estimulando el uso de metodologías centradas en el alumno, de resolución de problemas y según los principios de la medicina basada en la evidencia.
- b. Asegurar la óptima relación entre la cantidad de alumnos y de docentes, tanto en las clases teóricas como en las prácticas, adecuados a cada necesidad y tipo de práctica a fin de asegurar la adquisición de los conocimientos y de las habilidades que el alumno debe aprender para su trabajo futuro.
- c. Aumentar la práctica que el alumno realiza fuera del hospital, incluyendo prácticas sociales, comunitarias y en el primer nivel de atención. Además, ampliar el tiempo de práctica que el alumno realiza , incorporando la misma desde los primeros años. Esta práctica favorece que el alumno aprenda el proceso de atención en forma integrada, incluyendo los aspectos preventivos-promocionales, a la vez que permite el intercambio entre el alumno y la realidad comunitaria.
- d. Fomentar el espíritu crítico en el alumno, estimulando la búsqueda de evidencias (publicadas o producidas por él mismo) que fundamenten los conocimientos que adquiera. En este sentido el estímulo al análisis crítico de la documentación sobre la eficacia de las prácticas que realiza, y la búsqueda de bibliografía que sustente lo estudiado puede ser de gran ayuda.

- e. Fortalecer la integración entre los contenidos y métodos que se aplican durante la formación básica, con los que se enseñan y aplican en las áreas clínicas. Esta integración deberá basarse en la atención y prevención de las enfermedades más prevalentes, como así también en las recomendaciones de promoción de la salud que sean más adecuadas a cada país.
- f. Estimular la utilización de bibliografía actualizada (publicaciones, revistas científicas, normas, consensos, etc), como complemento a los textos de Pediatría.
- g. Difundir entre los docentes de las FEM los aspectos centrales de la estrategia de AIEPI. Evaluar puntualmente para cada FEM y cada unidad docente de pediatría en particular, los momentos y métodos más apropiados para que la estrategia de AIEPI pueda ser incorporada en la formación que se imparte en el pregrado.
- h. Poner en marcha los mecanismos que permitan que cada unidad docente de pediatría elabore un plan de trabajo para la incorporación de la estrategia de AIEPI, considerando también la posibilidad de incorporación de la estrategia en las otras unidades docentes o áreas de las FEM que incluyen contenidos relacionados con la estrategia. Es importante estimular que estos planes tengan objetivos definidos, actividades concretas, plazos bien establecidos y metas claras a lograr.

Adicionalmente a las sugerencias que surgen del análisis y discusión de los resultados de la encuesta, y fruto de la experiencia adquirida por la realización de la misma, como así también de las discusiones y opiniones recabadas a lo largo de este proceso, se considera de importancia proponer algunas sugerencias que se constituyen en líneas de acción para el futuro, y que seguramente servirán para fortalecer la calidad de la enseñanza de la pediatría, no sólo con vistas a la incorporación de AIEPI, sino en general. Estas son:

- i. Profundizar el estudio y conocimiento de las metodologías, contenidos y resultados de la formación, tanto en el pregrado como en el posgrado. En este esquema pueden plantearse nuevos trabajos de relevamiento de información sobre la formación, incluyendo aspectos tales como el desempeño de los graduados, la percepción e interés de los estudiantes, el interés del personal de salud respecto de metodologías de "formación continua", etc.
- j. Profundizar la documentación de los procesos innovadores de cambio en la formación en pediatría, incluyendo los procesos de incorporación de la estrategia de AIEPI que ya se dan a nivel de la región. La documentación de estos procesos puede ser la base para lograr la difusión y el intercambio entre las distintas FEM a fin de fomentar las experiencias existentes, y estimular el inicio de la incorporación de AIEPI por parte de las que aún no comenzaron este proceso.

- k. Fomentar la creación de Subcomisiones o Comités de Educación Médica en el marco de la ALAPE, que agrupe las unidades docentes de pediatría con amplia participación de todos los países, de la OPS y de las sociedades de pediatría de cada país. Este ámbito sería de gran utilidad para fortalecer el intercambio en los términos en que se especificó anteriormente, como así también para estimular la actualización docente.

- l. Ampliar la coordinación de las FEM con los Ministerios de Salud y Educación y la red de establecimientos de salud de su ámbito de trabajo, como así también con las organizaciones de la comunidad. A partir de esta coordinación será posible mejorar la práctica y la formación de los alumnos, y tener en cuenta las necesidades locales .